

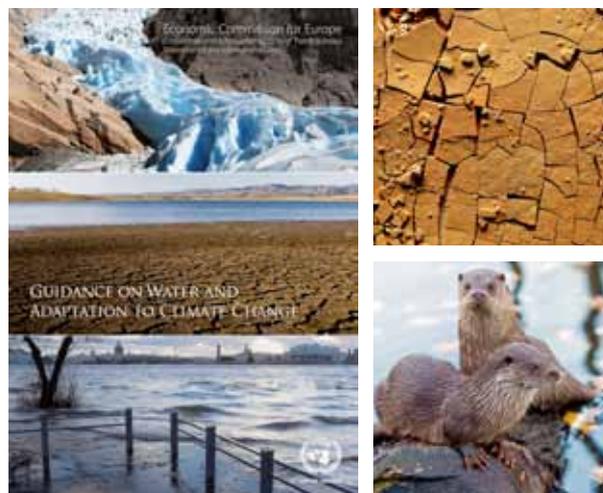
¿Cómo adaptar la gestión del agua al cambio climático en las cuencas transfronterizas?

LA PLATAFORMA Y EL PROGRAMA DE PROYECTOS PILOTO DE LA CEPE

A pesar de las incertidumbres, los efectos del cambio climático son evidentes en muchas regiones del mundo y algunos de sus efectos ya son visibles. En el período entre 2000 y 2006, la frecuencia de los desastres causados por sucesos climáticos extremos en el mundo aumentó en un 187% en comparación con la década anterior. El crecimiento del número de inundaciones y sequías representa un reto para los gestores del agua de todo el planeta. Como muchos ríos atraviesan fronteras, los gestores del agua en las cuencas transfronterizas se enfrentan a una doble incertidumbre. Por un lado, a la incertidumbre de los impactos que el cambio climático causará sobre los recursos hídricos y, por otro, a la de cuáles serán las medidas de adaptación que aplicarán otros países ribereños. Esto último porque existe el riesgo de que la adopción de medidas de adaptación unilaterales, tales como la construcción de represas o de infraestructuras de protección contra inundaciones, podría generar impactos

negativos en los países vecinos. La cooperación transfronteriza es por tanto necesaria para evitar los impactos negativos de las actividades unilaterales y para apoyar la coordinación de las medidas de adaptación en las cuencas hidrográficas. Además, aunar esfuerzos ayuda a encontrar soluciones mejores y más rentables. El Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convenio del Agua) proporciona un marco sólido para la cooperación transfronteriza también en el contexto de la adaptación al cambio climático.

El Convenio apoya a los países en el desarrollo de estrategias de adaptación transfronterizas ofreciéndoles orientación, el fortalecimiento de su capacitación, el desarrollo de proyectos sobre el terreno y el intercambio de experiencias.



La **Guía sobre agua y adaptación al cambio climático**¹ (Disponible en inglés: *Guidance on Water and Adaptation to Climate Change*), aprobada por la Reunión de las Partes del Convenio y publicada en 2009, asesora paso a paso a los responsables y gestores del agua sobre cómo evaluar los impactos del cambio climático en la cantidad y calidad del agua, cómo realizar la evaluación del riesgo (incluyendo la evaluación de riesgos para la salud), cómo medir la vulnerabilidad y cómo diseñar e implementar estrategias de adaptación apropiadas. Además, el documento "Directrices sobre suministro de agua y saneamiento en casos de sucesos climáticos extremos"² (Disponible en inglés: *Guidelines on water supply and sanitation in extreme weather events*), elaborado en el marco del Protocolo sobre Agua y Salud del Convenio del Agua, describe los efectos de los acontecimientos relacionados con el cambio climático en la capacidad y funcionamiento de los servicios e infraestructuras de agua y saneamiento, y nos muestra formas efectivas para minimizar sus impactos y los riesgos inherentes para la salud.

LA ORIENTACIÓN NO ES SUFICIENTE...

El Convenio del Agua promueve el diálogo y la cooperación, y además que los países adapten de manera conjunta la gestión

del agua al cambio climático a través de su **programa de proyectos piloto para la adaptación al cambio climático en cuencas transfronterizas**. Estos proyectos tienen la finalidad de fortalecer la capacitación para adaptarse al cambio climático y crear ejemplos positivos que demuestren los beneficios y posibles mecanismos de la cooperación transfronteriza en la planificación e implementación de dicha adaptación. Los proyectos incluyen la evaluación conjunta de impacto y vulnerabilidad, y el desarrollo de una estrategia de adaptación para toda una cuenca.

APRENDER DE OTROS ES CRUCIAL PARA UNA ADAPTACIÓN EFECTIVA

Por tanto, la recogida e intercambio de experiencias se garantiza mediante la creación de una **plataforma para compartir experiencias sobre la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas** que incluye reuniones periódicas y talleres anuales, así como una web. Además, se ha creado un grupo de trabajo formado por representantes de los proyectos piloto que se reúne anualmente y con el que se facilita el intercambio directo de experiencias entre proyectos.



¹ http://www.unece.org/fileadmin/DAM/env/water/publications/documents/Guidance_water_climate.pdf

² <http://www.euro.who.int/en/what-we-do/health-topics/environment-and-health/water-and-sanitation/publications/2011/guidance-on-water-supply-and-sanitation-in-extreme-weather-events>

ALGUNAS LECCIONES APRENDIDAS A PARTIR DEL PROGRAMA DE PROYECTOS PILOTO

- En la mayoría de las cuencas las evaluaciones de impacto del cambio climático ya se han realizado a nivel nacional, pero utilizando distintas metodologías, a menudo no específicas para cada cuenca. Ello resalta la importancia de desarrollar escenarios comunes, modelando y realizando evaluaciones de vulnerabilidad en todos los países ribereños
- A menudo, en las cuencas se han desarrollado muchas más actividades relativas al agua y al cambio climático de lo esperado. Por lo tanto, es importante iniciar cada proyecto con un estudio de base exhaustivo, además de entablar comunicación con los diversos actores relevantes, tales como autoridades locales y nacionales, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las organizaciones internacionales.
- El área del cambio climático y la cooperación transfronteriza puede estar muy politizada, por ello es crucial reunir e involucrar desde el principio tanto a especialistas (o científicos) como a quienes son responsables de la adopción de las decisiones, incluso en la fase de elaboración del proyecto, con ello se garantiza el apoyo político y la apropiación de los resultados obtenidos. Esto se puede hacer mediante la creación de un grupo de trabajo que cuente con representantes de todos los sectores interesados. A este respecto, un buen ejemplo es el proyecto piloto del Dniester, en el cual los responsables de la decisión participaron en la selección de los emplazamientos elegidos para realizar la modelización de inundaciones.



En el Convenio de Agua las actividades relativas al cambio climático las promueve el Grupo de Trabajo sobre Agua y Clima, que está presidido conjuntamente por los Países Bajos y Alemania. La mayoría de los proyectos piloto se desarrollan en el marco de la Iniciativa de Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC en sus siglas en inglés) conjuntamente con sus miembros, el PNUD, el PNUMA, y la OSCE. Cuentan además con el apoyo del Centro Internacional de Evaluación de los Recursos Hídricos (IWAC en sus siglas en inglés), de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) así como de otras organizaciones internacionales y actores locales.

Proyectos piloto para la adaptación al cambio climático de las cuencas transfronterizas



Información:

Para obtener más información, visite: http://live.unece.org/env/water/water_climate_activ.html